

PROPUESTA

Expediente: 000061/2018-SOCIAL

Procedencia: Servicios Sociales

Dado que el proyecto, denominado "Promoción actividades del Voluntariado 2020" es una iniciativa que incluye diversos ámbitos de actuación para fomentar acciones concretas en los ámbitos de promoción, captación y capacitación del voluntariado, Infancia y Juventud, Mayores, Acción Humanitaria (Pobreza):

A) Voluntariado

- Promocionar y potenciando el voluntariado en Montcada i Reixac.
- Capacitar los voluntarios / as en los diferentes ámbitos de participación para puedan desarrollar correctamente las tareas y proyectos acordados.
- Orientar y asignar al voluntariado en los grupos de actuación dotándolos de vestuario, tutorizando su integración, con el correspondiente seguro por sus actuaciones y haciéndolos participar de la vida asociativa del voluntariado.

B) Infancia y Juventud

- Llevando a cabo el proyecto "Promoción del Éxito Escolar" en la ciudad. este proyecto trata de contribuir al incremento del éxito educativo mediante actividades de apoyo escolar, reforzando las competencias básicas, educación en valores y ocio, además de trabajar hábitos y habilidades, complementando la cobertura de las necesidades básicas y promover la implicación y capacitación de las familias en el desarrollo socioeducativo de sus hijos e hijas.

C) Mayores

- Implementar el proyecto "Radares" que implicará hacer el seguimiento telefónico para 30 personas de Moncada que viven solas, con el objetivo de combatir el aislamiento y la soledad no querida.
- E) Acción Humanitaria, Pobreza
Gestionando y apoyando a personas y / o familias a través de los proyectos:

- "Ayudas individuales" a la pobreza que realiza la entidad a los ciudadanos.
- "Recogida de material" (campaña de sensibilización, clasificación, orden,

etiquetado, etc.) de higiene, alimentos, utensilios de bebé y niños)

Que según el Decreto Legislativo 17/1994, de 16 de noviembre, por el que se aprueba

- "Ayudas individuales" a la pobreza que realiza la entidad a los ciudadanos.

- "Recogida de material" (campaña de sensibilización, clasificación, orden, etiquetado, etc.) de higiene, alimentos, utensilios de bebé y niños)

Que según el Decreto Legislativo 17/1994, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la refundición de las leyes 12/1983, de 14 de julio, 26/1985, de 27 de diciembre, y 4/1994, de 20 de abril, en materia de asistencia y servicios sociales (arts. 28 y 32), las administraciones públicas deben promover e impulsar este tipo de servicios que podrán recibir financiación pública mediante la acción concertada en la forma de los Convenios de colaboración y / o la Cesión de equipamientos;

Dado que el Ayuntamiento de Montcada i Reixac se comprometió a aportar la cantidad económica de 7.000 € de la partida presupuestaria 411/23100/48000 Acciones de voluntariado del presupuesto 2.020.

Dado que en septiembre del año 2018 se firmó un convenio entre el Ayuntamiento de Montcada i Reixac y la Asamblea Comarcal de Cruz Roja Cerdanyola-Ripollet -Montcada;

Visto el mencionado convenio contempla la prórroga automática, por períodos de un año y que las dos partes manifiesta su voluntad de continuar;

Dado que las actividades que son objeto de este convenio no pueden ser incluidas dentro de las definiciones de contratos de obras, gestión de servicios, servicios y suministros que regula el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (artículos del 6 al 12);

Por sus peculiares características este convenio no se puede encontrar comprendido dentro del regulados en la Ley de contratos del Sector Público;

Quien suscribe propone a la Junta de Gobierno Local que acuerde:

PRIMERO.- Prorrogar con la Asamblea Comarcal de la Cruz Roja en Cerdanyola - Ripollet - Montcada, el convenio para el desarrollo de proyectos sociales de voluntariado descritos anteriormente, para el año 2020.

SEGUNDO.- Aprobar el documento comprable ADO 12020000048431 por un valor de 7.000 € con cargo a la partida presupuestaria 411/23100/48000 Acciones de voluntariado del presupuesto 2020.

(Firma válida) Firmado por Maria del Mar Sempere Martinez - DNI 44522338L (TCAT) <msempere@montcada.org> Hora: 12/17/2020 19:22:31 + 01'00 'Razón: CRIPTOLIB